

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

Información General de la Reunión	
Reunión	Reunión Ordinaria
Fecha	Viernes 15 de Mayo de 2015
Hora	Inició: 10:00 Terminó: 14:00 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Ing. Gustavo Sánchez Valle

I. Registro de Asistentes

1. Bienvenida y aprobación del orden del día.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Informe de medio término del Gobierno de México ante el FCPF sobre el proceso de la ENAREDD+.
4. Plan de Consulta de la ENAREDD+.
5. Asuntos generales.

II. Desarrollo de la Reunión

Para dar inicio a la reunión, el Ing. Gustavo Sánchez Valle, acompañado del Dr. Enrique Serrano Gálvez dieron una cordial bienvenida a todos los integrantes del grupo de trabajo, agradeciendo la atención a la convocatoria emitida en días pasados. Una vez presentados los asistentes, el Lic. José Alfredo Ruíz Vázquez Secretario Técnico del CONAF atendiendo la formalidad de la reunión, informó que se contaba con la representación de los 8 sectores, por lo que existía quorum legal para su instalación.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle realizó la presentación formal ante el Grupo de la Lic. Liliana Garay Lartos, el Lic. Olaf Ivan Corro Ladia y el Lic. David Cilia Olmos representantes de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas – CDI, quienes participarían como invitados especiales en este Grupo.

Se puso a consideración atender como punto número 3 el Plan de Consulta de la ENAREDD+ y considerar abordar el Informe de medio término del Gobierno de México ante el FCPF sobre el proceso de la ENAREDD+ como punto cuarto. Los participantes aprobaron de manera unánime esta disposición.

Respecto al punto correspondiente al seguimiento de acuerdos, el Ing. Gustavo Sanchez Valle refirió la sesión anterior para que se esclareciera cual sería el documento que se llevará a consulta. A este cuestionamiento el Maestro Jaime Severino Romo mencionó que el documento de la ENAREDD+ y los

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

demás documentos asociados se encuentran disponibles en la página de la CONAFOR y que el Plan de Consulta se subirá hasta que se tenga el documento validado.

En este sentido, el Ing. Gustavo Sánchez Valle replicó que el documento de la ENAREDD+ debería estar traducido en varias lenguas indígenas y que para esto, se podría solicitar el apoyo de la CDI.

El Lic. José Alfredo Ruiz Vazquez realizó una aclaración para ubicar la definición de un posible acuerdo, ya que, uno sería la traducción del Plan de Consulta o ENAREDD+ y otro, el Plan General de Pueblos Indígenas; debiéndose definir en qué forma y en qué tiempos.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle mencionó que ya se había discutido en la sesión pasada y se analizó un poco cuales lenguas y regiones deberían ser las consideradas para tal fin.

El Lic. Alejandro Rendón Melchor mencionó que se deberían enfocar los esfuerzos de traducción al documento de la ENAREDD+, ya que es el más importante pero lo que se requiere además es el Plan General de Pueblos Indígenas y el Plan de Consulta, es considerar las limitantes de tiempo y presupuesto.

El Maestro Jubenal Rodríguez indicó que la ENAREDD+ es en esencia lo que debe estar traducido son los planes, sin dejar de ser elementos importantes podrían estar en un segundo plano, pero la ENAREDD+ es la que se debe traducir y que se deben buscar los acuerdos con las instituciones.

El Lic. Sinuhé señaló que es de suma importancia trabajar de la mano con INALI el acompañamiento del proceso a través de intérpretes.

El Lic. José Alfredo Ruiz Vazquez manifestó que estaba claro que se tiene la necesidad de traducción de los documentos, para lo cual propuso tres opciones:

Que se propicie una reunión de GT-ENAREDD+ con INALI.

Que un Grupo del GT-ENAREDD+ trabaje con INALI.

Buscar dentro de CONAFOR alguien que dé seguimiento al convenio con INALI.

El maestro Jaime Severino Romo mencionó que se tiene planeado incorporar los mecanismos de acompañamiento e intérpretes durante la consulta y se incorporará en el plan rector.

El Ing. Gustavo Sánchez Vázquez externó que se debe hacer el planteamiento al INALI y formar un grupo de Trabajo del GT-ENAREDD+ que podría ser el mismo que realice la revisión o redacción. Asimismo mencionó que en el fondo esta lo que se va a consultar a la gente, ya que lo que plantea el Plan de Consulta quedó corto y recordó que se consensuó que será libre, previo e informado.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

Precisó que no considera que todo el documento de la ENAREDD+ sea traducido, sino que la CONAFOR defina que partes específicas debería ser traducida y el resto se apoye con la interpretación. También que se debe definir cuando se les va a consultar y considerar los especialistas.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle mencionó que se requiere opinión de la CDI para saber si es necesaria la traducción completa o no, de acuerdo a las necesidades para lo que sugiere considerar un grupo de trabajo.

El Lic. Olaf Corro, intervino para mencionar que la CDI desde 2005 a la fecha lleva alrededor de 75 consultas, siendo los últimos 35 de macroproyectos como gasoductos, eólicas, etc. Mencionó por otro lado que bajo el planteamiento de la consulta de la ENAREDD+ se deberá considerar lo siguiente:

Previo: que se debe realizar antes de la implementación de una medida administrativa.

Informada: que debe ser con pertinencia cultural es decir no sean tan técnicas, tan rígidos, por lo que cada información pasa al área de investigación de la CDI y ellos extienden oficio señalando si hay o no pertinencia cultural.

Para este elemento en específico, señaló que solo existe un caso en el istmo de Tehuantepec para un proyecto de eólica, para el resto de los casos se han considerado intérpretes locales, ya en la consulta se apoyan con la comunidad para que se ellos propongan a sus intérpretes. La comunidad designa un intérprete ya que existe desconfianza y la CDI lleva un intérprete adicional.

Por otra parte mencionó que en general los documentos traducidos van a la biblioteca, pero para un proceso exitoso de consulta a nivel internacional si es necesario traducir. Además indicó que si es necesario definir si se requiere traducir, ya que INALI no tiene todos los recursos. Y que se debe considerar en todo momento los ritmos y tiempos de las comunidades.

El Dr. Enrique Serrano Gálvez intervino para destacar la conformación del Grupo para el análisis del asunto planteado y que se debe actuar a la brevedad y sugirió instalar el subgrupo con Jubenal, Elsa y Alejandro.

Jaime Severino Romo advirtió que el Plan de Consulta no llegará al nivel especificado en las opiniones anteriores en todo caso sería el Plan Rector. A la par se está desarrollando la síntesis del documento de la ENAREDD+ con imágenes y texto que extrae lo más importante del mismo.

El Lic. José Villafuerte hizo uso de la palabra para indicar que es necesario sumar esfuerzos, que se debe involucrar a la Procuraduría Agraria para convocar a los grupos indígenas, como medida previa para informar con antelación para que cuando se realice la consulta tengan mayor conocimiento, ya que existe mucha desconfianza en los pueblos indígenas y requieren llevar estos acuerdos a sus bases; y por lo tanto la Procuraduría Agraria debe involucrarse.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

Jaime Severino Romo expresó que el Plan Rector activará los mecanismos mencionados.

El Lic. Sinuhé mencionó que en la agenda de Cambio Climático y REDD+, una estrategia considerada fue la de comunicación que puede abonar a los procesos de consulta y estos resultados podrán abonar a la elaboración del protocolo de consulta y señaló que para poder formar un Grupo de Trabajo hay que tomar las experiencias de quienes ya han trabajado estos temas.

El Ing. Francisco Javier Musalem puso como ejemplo la diferencia de las variaciones del zapoteco en Oaxaca, idioma que tiene muchas variantes, por lo que se debe considerar estos aspectos para efectos de traducción de documentos de la ENAREDD+.

El Lic. José Alfredo Ruiz Vázquez retomó los comentarios realizados hasta este momento poniendo a consideración de los presente la propuesta de acuerdo de formar un subgrupo con los representantes de RIOD MEX, Red MOCAF y RITA para el trabajo con INALI (que podría ser en todo caso el mismo que atendería el Plan de consulta).

El Ing. Gustavo Sánchez Valle abrió un paréntesis para señalar que desde la Red Mocaf fomentaron la formación de promotores que contribuyan a la traducción cultural en sus respectivas comunidades y que la preocupación no es hacer cosas en paralelo, lo que preocupa es que se va a consultar.

El Maestro Jaime Severino Romo señaló que debe haber es una interacción con el grupo que va a revisar el plan rector para ver si ya se consideran los elementos planteados.

El Dr. Enrique Serrano Gálvez exhortó a que se avance lo más que se pueda para que tenga la información y se revise por videoconferencia el próximo miércoles 20 de mayo.

El Maestro Jaime Severino Romo mencionó que se deberá tener una relación con el Consejo Consultivo de la CDI (C-CDI), para tener la incidencia de todas las representaciones de los grupos indígenas.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle expresó que se deberá tener una mesa indígena y campesina única para no tener plataformas paralelas, pero se deberá analizar la posibilidad de invitar a un representante de la mesa campesina del Consejo Consultivo de la CDI.

El Lic. Olaf Corro intervino para resaltar que se pueda invitar a la siguiente reunión del GT-ENAREDD+ a un representante de la mesa campesina del CC-CDI e igualmente de la SEDATU o de la PA.

El Lic. Jose Villafuerte mencionó que se deberán incorporar los esquemas que maneja la P. A. para incorporarse al proceso de consulta. La SEDATU podría interceder en todo caso para coordinar con los delegados de SEDATU y las residencias de la P. A., para coadyuvar en el proceso.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

El Ing. Gustavo Sánchez Valle mencionó que remitirá las observaciones al documento de Plan de Consulta de la ENAREDD+ que ya fue revisado por la CONAFOR.

Para desahogar el punto número 3 del orden del día, el Ing. Gustavo Sánchez mencionó que se revisará la propuesta de plan de consulta haciendo la precisión de que no se puede revisar punto por punto en el GT-ENAREDD+. Señaló que en el marco de las consultas a diferentes niveles en el mundo, este proceso de consulta en el país sería un proceso excepcional ya que por primera vez se realizaría con Consentimiento Libre, Previo e Informado.

El Dr. Enrique Serrano Gálvez exhortó a avanzar en el proceso y que se tenga la validación del plan, para poder programar la sesión extraordinaria del CONAF que se programe para la última semana de mayo, y que se abra el espacio en este mismo mes para tomar los acuerdos necesarios, enfatizó avanzar y no rezagar el proceso en el GT-ENAREDD+.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle propuso que se sesione y se presente la propuesta trabajada por el GT-ENAREDD+ y la CONAFOR.

El Lic. Alejandro Rendón Melchor, amplió la idea enunciando que exista disponibilidad a generar acuerdos por lo que en las sesiones de trabajo se deben generar acuerdos en aspectos de fondo.

El Lic. José Alfredo Ruiz Vazquez mencionó que podría suponerse una reunión extraordinaria del CONAF para el día 29 de mayo lo que implicaría tener los insumos necesarios para presentarlos ante el pleno, aunque se pueden revisar otras posibilidades de fecha en junio.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle afirmó que tanto el Sector Social como el Sector Comunidades Indígenas estarán presentes en la revisión de la propuesta del Plan de Consulta.

El Lic. Salvador Aguayo García, sugirió retomar el acuerdo de que Red Noremso se incorporó a la Mesa Indígena y Campesina, y también afirmó que estará presente en el grupo revisor del Plan de Consulta.

Para entrar a los detalles de la revisión del documento el Ing. Gustavo Sánchez Valle mencionó que para la revisión del Plan de Consulta se haga una profunda revisión de las definiciones como bosques y consentimiento.

No obstante se debe establecer con claridad que es exactamente si va a consultar y exactamente a quienes. Mencionó que los delegados de la P. A. conocen muy bien quienes son los que defienden la propiedad y que se debe dejar espacios de consulta para la propiedad social y también para la propiedad privada. Además que se deberá revisar cómo están organizadas y analizar los días más aptos para llegar a ellas.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

La Maestra Alicia Martínez cuestionó si la CONAFOR tiene personal y elementos técnicos para plantear una mejor consulta.

El Maestro Jubenal Rodríguez Maldonado mencionó que hay que revisar el documento en las definiciones, asimismo en los formatos de consulta habría que darle la dimensión y precisar los alcances, para que no se vean todos por igual. No obstante considerar todos los elementos agrarios que rigen y cuales tienen validez.

El Lic. Jose Villafuerte mencionó que en lo referente a lo agrario el realizará las observaciones precisas, así como lo referente a las personas de hecho y de derecho, de quienes las forman y de las acciones que realizan, así como las definiciones de ejidos y comunidades, y las remitirá al GT-ENAREDD+

El Ing. Gustavo Sanchez Valle, abonó al análisis mencionando que se están reuniendo elementos y definiciones de diversa índole que se debe retomar para análisis del subgrupo. Exhortó a cuidar todas las definiciones entorno a las personas morales en el medio agrario (rural) y discutir la disposición de los recursos financieros para la consulta y analizar si existe disponibilidad de estos.

De los recursos a través del PROFOS mencionó que mediante este mecanismo se hizo un ejercicio de información previa; pero resaltó que varias organizaciones no están en el esquema que maneja PROFOS, ya que no reúnen los requisitos legales, lo que representaría en todo caso su exclusión. Si se piensa que vía el PROFOS se realizaría toda la difusión se deba considerar como proceden estas acciones.

Finalmente externó que la próxima semana se reúnan las dependencias gubernamentales para que para que conozcan el documento, por lo tanto se debe enviar el documento a las dependencias que asisten al GT- ENAREDD+. Asimismo sugirió que el subgrupo sesione con INALI.

Se propuso que el subgrupo sesione primero en la semana del 18 al 22 de mayo y que se realice una sesión del GT- ENAREDD+ en la semana de 25 al 29 de mayo.

Alejandro Rendón Melchor mencionó que existen procesos determinados para población indígena, y cuando se pasa a la consulta en específico aparecen los conflictos, entra los sujetos de derecho y de hecho. Por lo tanto la consulta tendrá en todo caso los matices de opinión, y en este esquema es donde está la riqueza, finalizó diciendo que esto no solo refleja la parte forestal sino la del medio rural.

El Lic. Salvador Aguayo García mencionó que hay que ser cuidadosos de planear e instrumentar las experiencias en otras consultas, ya que existen diferencias de definiciones y de cómo se debe consultar, ya que no se llega a todos. Las consultas son ejercicios selectivos y muestra las partes que hay que enfocarse. Se deben consultar aspectos de aprendizaje y debe ayudar en el proceso (tiempos, materiales, etc.). También mencionó que se deben considerar los demás actores clave del sector como los académicos, ONGs, entre otros.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

El maestro Jubenal Rodríguez Maldonado reiteró que será necesario resaltar que documento se consultará, definir las audiencias y las regiones y recursos para la consulta.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle externó que se debe determinar la terminología a utilizar si será la de ley agraria o la del FCPF.

El Lic. Olaf Corro indicó que la CDI reitera la disposición de trabajar en coordinación y contribuir a la revisión del documento del Plan de Consulta. Asimismo colaborará con información sobre quienes serán los sujetos de consulta y expresó que se tendrá el apoyo para poder invitar al Consejo Consultivo de la CDI (13 mesas) y en específico la mesa de medioambiente.

El Ing. Silvio Simonit externó que desde la UICN se contribuirá compartiendo la experiencia de consulta en la Península de Yucatán realizada por SENDA, para que esta se haga llegara a los integrantes del GT-ENAREDD+.

El Lic. Sinuhé mencionó que el proceso de consulta se tiene que basar en consultas previas. Que los equipos de consulta debe ser muy claros, como se integrarán y cuáles serán sus funciones y como se trasladan a lo local.

Para el desahogó del punto número 4 intervino el Maestro Jaime Severino Romo y la Lic. Laura Mariana Reyes para realizar la presentación del Reporte de Medio Término – Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) México, describiendo ampliamente los tres componentes del informe: I. Avances en el proceso de Preparación REDD+, II. Avances alcanzados en las actividades de preparación REDD+ financiadas por el FCPF y III. Fondos comprometidos y actividades a realizarse con fondos adicionales. (Ver anexo 1.)

El Ing. Gustavo Sánchez mencionó que la Red MOCAF está certificada como observador ante el FCPF y en su persona recae la participación en el evento de Washington.

El Ing. Musalem mencionó que son demasiado densas las láminas, y sugirió que debe hacerse más didáctica y usar herramientas acordes al tipo de reunión.

El Ing. Gustavo Sánchez mencionó que existen países que aportan recursos y países que reciben recursos, más observadores, y que por lo tanto se requiere una presentación más digerible.

El Lic. Alejandro Rendón Melchor señaló que se debe hacer énfasis en el modelo de intervención y debe enfocarse más es lo operativo de acuerdo al contexto del país, es decir las acciones del campo, y de cómo se llegará a la distribución de beneficios. Por lo tanto, se debe plantear en este aspecto en la presentación.

Consejo Nacional Forestal

Grupo de Trabajo ENAREDD+

El Ing. Gustavo Sánchez señaló que se trata de destacar avances en lo general pero puntualizar la preocupación a la Sociedad Civil; ya que las casusas de la deforestación están fuera del sector forestal y como se puede trascender en este aspecto incluyendo a otros sectores, como llegar a la congruencia forestal- rural.

Mencionó también, que las Salvaguardas no se abordan en un espacio participativo por lo que se debe incluir a la agenda al GT-ENAREDD+.

La Estrategia de comunicación de la ENAREDD+; se debe dar de forma participativa y no necesariamente para estableciendo en la ENAREDD+.

Por otro lado, expresó que existe sesgo sobre el tema de participación ya que dentro de la presentación está más enfocado al CTC (3 paginas) y GT ENAREDD+ (1 pagina) siendo que el espacio reconocido es el CONAF. Que se debe solicitar la ampliación de recursos, ya que casi todo se ha dispuesto para la parte técnica y no tanto a la parte social. Exhortó a que el 50% de los recursos se destinen a la parte social.

El maestro Jaime Severino Romo mencionó que históricamente en el seno del CTC se gestó la visión REDD+ y termino de consolidarse este en GT-ENAREDD+, por lo que no habría que demeritar reconocimiento a ninguno de los dos espacios.

El Ing. Gustavo Sánchez señaló que se debe facilitar la intervención de las dependencias o de las comunidades ya que choca con la integración del sector rural y en particular el agropecuario en este proceso REDD+. Podría entonces causar confusión o falta de claridad y en consecuencia exhibir a la institución.

El Ing. Francisco Javier Musalem enfatizó que se debe concretar la solicitud de recursos que se realizará ante las instancias internacionales y que se debe ser más contendiente en los recursos que se solicitarán, señalamiento practico y concreto hacia el cierre.

El Lic. Salvador Aguayo García mencionó que se debe resaltar los logros obtenidos con la intervención de las organizaciones nacionales en el PROFOS.

El Ing. Gustavo Sánchez Valle mencionó que es importante que se retome el tema SESA que se asocia directamente a salvaguardas.

El Dr. Enrique Serrano Gálvez mencionó finalmente que todo lo relacionado a salvaguardas será atendido por la Coordinación General de Planeación e Información.

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

III. Acuerdos.

Que todos los integrantes del GT-ENAREDD+ remitan sus observaciones por vía correo electrónico para que se analicen e integren a la presentación del FCPF. Dichas observaciones serán dirigidas a Ana Karla Perea Blazquez, Enrique Serrano Gálvez, Jaime Severino y Gustavo Sanchez Valle.

El día miércoles 20 de mayo a las 11:00 se realizará la reunión del subgrupo para analizar el Plan de Consulta.

Participantes

Información de los Asistentes		
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@eninfinitum.com	Red MOCAF/ Sector Social
Jubenal Rodríguez Maldonado	riodmexst@hotmail.com	RIODMEX / Sector No gubernamental
Carlos González Vicente	carlosenrique5107@gmail.com	AMEPLANFOR / Sector Industrial
Alejandro Rendón Melchor	alvaarm244@hotmail.com	RITA/Sector Comunidades Indígenas
Isaac Sinuhé Lozano	Loti1521@gmail.com	RITA/Sector Comunidades Indígenas
José Villafuerte García	jose.villafuerte@sedatu.gob.mx	SEDATU / Sector Gobierno
Olaf Ivan Corro Ladia	ocorro@cdi.gob.mx	CDI/Invitado Especial
David Cilia Olmos	davidciliaolmos@gmail.com	CDI/Invitado Especial
Silvio Simonit	silvio.simonit@iucn.org	IUCN / Invitado especial
Salvador Aguayo García	rednoremso@hotmail.com	REDNOREMSO / Invitado Especial
Guillermo Carrillo E.	gcarrillo@hotmail.com	UACH/Sector Académico
Francisco Javier Musalem	jmusalem@hotmail.com	Academia Nacional de Ciencias Forestales/Sector Académico
José Guadalupe Barrios Tellez	guadalupe.barrios@durango.gob.mx	SRNMA Durango/ Sector Consejos Estatales
Enrique Serrano Gálvez	enrique.serrano@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPI
Jaime Severino Romo	jaime.severino@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPI
Rodolfo Vilchis Noriega	rvilchis@profepa.gob.mx	PROFEPA
José Alfredo Ruíz Vázquez	jruiyv@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
Liliana Garay Lartos	lgaray@cdi.gob.mx	CDI/Invitado Especial

Consejo Nacional Forestal Grupo de Trabajo ENAREDD+

Alicia Martinez	minalicha@hotmail.com	ANCF
Francisco Javier Núñez Castañeda	fnunez@coanfor.gob.mx	CONAFOR / UAJ
Laura Mariana Reyes G.	mariana.reyes@conafor.gob.mx	CONAFOR / UAIFF
Joel Pérez Crisanto	joperezc@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF